
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN N°	
320	/23

Montevideo, 20 de junio de 2023.

VISTO: el llamado a concurso TIM 22/22 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio de Introducción a la Mecánica de Fluidos, para la carrera de Tecnólogo Industrial Mecánico del Instituto Regional Suroeste, sede Paysandú.

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 353/22 de 5 de julio de 2022, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación del Ing. Fernando Andrés Figliolo Mederos con C.I 4.699.099-0, que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que, el Ing. Fernando Andrés Figliolo Mederos renunció al cargo, por motivos personales.

CONSIDERANDO: I) que en su mérito se ofreció el puesto de Docente de Inicio de Introducción a la Mecánica de Fluidos, para la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico, al postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Contratar al Ing. Iván Elgue Álvarez con C.I 4.362.324-3, como Docente de Inicio de

Introducción a la Mecánica de Fluidos, para la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico del Instituto Regional Suroeste, sede Paysandú.

2º. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica